

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAVSTATES S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día martes 15 de abril del 2014 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Simón Bolívar s/n y Secundaria, a las 10:00 horas se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de CAVSTATES S.A., con la concurrencia de los accionistas Daniela Avellán, Juan Xavier Falconi, Camila Avellán y Carla Avellán. Juan Xavier Falconi está en representación personal de Pricila Falconi y de Santiago Falconi. Daniela Avellán, se encuentra en representación personal de Mónica Avellán y Ma. Gabriela Avellán. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General ordinaria, con el fin de tratar lo siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Presidencia Ejecutiva correspondiente al ejercicio económico del 2013.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2013.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Informe de auditoría externo correspondiente al ejercicio económico del 2013.**
- 4. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.**
- 5. Nombramiento Comisario para ejercicio económico 2013.**
- 6. Renovación de deuda con Banco del Pichincha**

Preside la reunión la señora Camila Avellán, presidenta del directorio y actúa como Secretaria la señora Carla Avellán Pinto, Presidenta Ejecutiva de la empresa. Leídos que fueron los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y el orden del día quedan aprobados. Se incorpora al orden del día el punto 7. La Secretaria informa que se encuentra presente en esta Junta General el Comisario de la Compañía señor Arturo Albuja y, Ramiro Pinto, de Russell Bedford a quien se les convocó de manera especial.

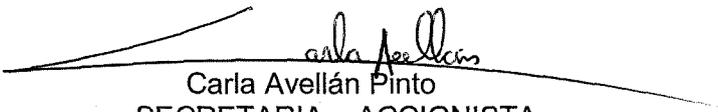
La Presidenta dispone que se elabore la correspondiente lista de asistentes para que sea agregada al expediente y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

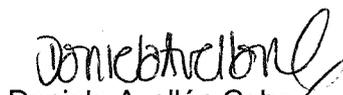
1. En relación al primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por la Presidenta Ejecutiva referente al ejercicio económico del 2013. La Junta General luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad con la abstención de la accionista que se desempeña como Presidenta Ejecutiva y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.
2. El informe de Comisario del año 2013 es presentado por el señor Arturo Albuja. Se da lectura al informe y se lo aprueba.
3. Ramiro Pinto da lectura al informe de auditoría externo, después de una ronda de preguntas se lo aprueba y se solicita que se agregue al expediente.

4. En relación al cuarto punto del orden del día, la Presidenta dispone que por secretaría se de lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013, disponiéndose que una copia de éstos se archiven en el expediente respectivo. La Junta General aprueba por unanimidad tanto el balance general como estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013.
5. En cuanto se relaciona al cuarto punto del orden del día, la Junta General designa al señor Arturo Albuja como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014.
6. En función del flujo de caja para el año fiscal 2014 se autoriza la renovación del préstamo que la compañía mantiene con el Banco del Pichincha.

Una vez agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura íntegra del acta la misma que es aprobada íntegramente por todas las accionistas de la compañía sin ninguna modificación, para lo cual la suscriben junto con el Presidente y Secretaria que la certifica. La Junta concluye a las 12:00 horas del mismo día.


Camila Avellán Pinto
PRESIDENTE


Carla Avellán Pinto
SECRETARIA – ACCIONISTA


Daniela Avellán Cobo
ACCIONISTA


Juan Xavier Falconi Avellán
ACCIONISTA